SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Miércoles 8 de Enero de 1908 — Núm. 1559

ACTUALIDADES

¿Huelga solucionada?

Unos de estos últimos días quedó solucionada la huelga en que se habían declarado los obreros que trabajan en las obras del túnel del ferrocarril Palma-Sóller. Excusado nos parece repetir aquí las razones y motivos aducidos por aquéllos para justificar la paralización del trabajo.

Pero ¿es que realmente, aun solucionada la huelga al parecer satisfactoriamente, han desaparecido las causas?

Téngase en cuenta que la masa de obreros empleada en la construcción del ferrocarril está reclutada en la Península. De allí vienen los canteros á Mallorca, como á país de emigración, acaso seducidos por la esperanza de un sueldo que luego no cobran ni pueden cobrar. Esos «emigrantes» dejan en su pueblo natal familias á quienes mantener con el resto de un jornal qne escasamente les basta para cubrir aquí sus necesidades. Y naturalmente viene el desengaño y el desengaño se trueca en rebeldía, en huelga, con los consiguientes perjuicios para unos y para otros.

Los obreros proclaman á todos los vientos que son víctimas de una explotación; dicen que abandonan sus hogares ante las promesas de ver compensado equitativamente el esfuerzo de sus músculos. Esto nos hace sospechar que existen agencias encargadas de reclutar trabajadores, agencias que, aquí como allá, prometen el oro y el moro á quien quiera oirles.

Así, pues; ¿ha quedado realmente solucionada la huelga de los obreros del túnel? Si existen las mismas causas de protesta, si el jornal que aquí perciben no responde ni con mucho á lo que se imaginaron al cruzar el el charco, cabe sospechar que cualquier pretexto será bueno para que se repita el caso.

Y ahora pensamos: qué buena ocasión era y es esa de la construcción del ferrocarril para detener la emigración entre nuestros obreros.

Rodando por el mundo

El reloj más exacto.—El ambar gris

Un modelo de cronómetro, el reloj más exacto que existe, es el reloj eléctrico del observatorio de Berlín. Para preservarlo de toda acción exterior, la delicada maquinaria está metida en un cilindro de cristal donde se ha hecho el vacío.

En esta forma puede andar sin darle cuerda hasta tres meses seguidos y solamente discrepa quince milavas partes de un segundo al día. El reloj fué construído en 1865 y desde esa época señala el tiempo en el observatorio de Berlín.

No hay mal que por bien no venga, y uno de los males que más bienes trae, es el mal de hígado en ciertos animales.

El beneficio no es, como se ha de suponer, para el paciente, sino para el dueño. Ya conocemos el hígado enfermo de los gansos y la gran industria que se ha desarrollado con el desarrollo enfermizo y extraordinario de estos palpímedos, pero muchos más beneficios reporta el hígado infartado de una ballena.

El ambar gris se encuentra en esta víscera del gran cetáceo y cuanto más enferma está, mayor cantidad de esta preciosa materia tan apreciada en la fabricación de objetos de lujo y tan ambicionada por su delicado aroma.

Se calcula que del hígado enfermo de una ballena, se puede extraer una cantidad de ambar gris avaluada en unos cincuenta mil duros, próximamente.

LICURGO.

Por qué las viudas tienen gancho

He aquí la preocupación constante, la obsesión dolorosa, el muro contra el cual se rompían la cabeza las diez ó ce personas emparentadas con Fermín Algezares, ingenieros de montes natural de Madrid, de treinta años de edad, soltero, buena presencia, buen caracter, buen sueldo..., hombre, en fin, que reunía «las tres bes», como las gorras de la plaza Mayor.

Y si las cosas caen del lado á que se inclinan, era indudable que Fermín con todo su talento y excelente posición social, caería muy pronto en las redes (que así llaman, no sé porqué á los brazos de las señoras) de la viuda de Comino, de la peligrosa y perturbadora y embrujadora Sofía, que en lucha leal con todas las solteras de la reunión del tio Gumersindo, iba ganando á ojos vistas el ánimo y la preferencia del ingeniero.

Con desencanto y perjuicio de dos primas solteras, otra solterona y cuatro cinco amigas, que se escandalizaban de la inclinación de Fermín y sospechaban tras un «Dios me perdone» que la viuda hacía trampas en el juego.

A fe que no, lector de mi alma.

Lo que había es que el difunto Comino, además de expendedor de café alemán hecho con harina de bellota, había sido un artífice consumado, un tornero habilísimo, que en dos años de matrimonio, aquí aumentó, allí adelgazó, enblanqueciendo esto y esfumando aquello, había modelado sin saberlo, como les pasa á los grandes artistas, una estatua viviente, que daba quince y raya á lás no siempre sugestivas Venus griegas, y había convertido sencillamente en una maravilla la doncellita huesuda y desgarbada que le entregaron en casamiento.

Y ni una palabra más acerca de esto; que yo soy púdico como un demonio, y hay lectores ojerosos y de barba corrida que parece que se van á comer el periódico en ciertos momentos.

Baste saber que entre las desairadas hubo confidencias, codazos y miradas de inteligencia; después, conciliábulos, cada vez más numerosos, y, por último, una verdadera conspiración, de la cual salió el acuerdo de solicitar el auxilio del tio Gumersindo, que en su calidad de sabio (no era mas que senador y académico) confundiría en dos palotadas al incauto mozo y le traería al buen camino.

Don Gumersindo era vanidoso. Escuchó, sonrio, se hizo rogar y prometió cuanto quiso al alborotado concurso.

Solo hizo una objeción:

—Las solteras son muchas; viuda no hay mas que una; ¿por qué no traer á la reunión otra viuda?...

—¡Otra viuda! ¡De ningún modo!—soltó la solterona—. Bastante nos da que hacer esta. Ademas, con la afición de Fermín á las «reprises» (risas de la concurrencia), sería capaz de quedarse con las dos.

Quien hubiera oido á D. Gumersindo hablando solo á lo largo del pasillo que separaba el Aventino de sus sobrinas del Capitolio donde acababan de pactar su felicidad Fermín y la viuda, hubiera pasado un buen rato, porque el buen señor era solemne, como todos los tontos que son tenidos por sabios.

...Resulta imposible resolver esta antítesis de deseos en una síntesis superior... Tampoco nos es dable resucitar al difunto... y tampoco acoptar estas niñas misolución de la pluralidad de viudas en libre concurrencia.

Por fin llegó á la sala y cogió á Fermín y se lo llevó al despacho, mientras las conjuradas comenzaban á rodear á la viuda.

Una vez solos, D. Gumersindo atacó en seguida el asunto, empezando con un chiste, probablemente ajeno.

—¿Conque, según me han dicho, vas á hacer un soberbio alarde de tus fuerzas echando abajo una puerta abierta?

—Así es, tío; voy á dar esa muestra de valor.

—¡Pero hombre!... Ya sabes que no hablo por mis hijas, que son demasiado jóvenes; pero hay en la misma familia doncellas más granadas... Yo no te entiendo.

—Yo se lo explicaré á usted, tío—dijo Fermín poniéndose serio, y como quien se dispone á colgar el paño del púlpito.

—Veamos.

—Desde luego estoy conforme con usted en que, para un hombre delicado, no es muy agradable que digamos la intimidad con una mujer *experta*.

—¡Claro!

—La idea de que, mientras el hombre se entrega cándidamente á su felicidad, la mujer puede entregarse á hacer comparaciones, es terrible.

—¡Exactamente!

—No la desafían más que los tontos. Porque observe usted que se puede perdonar al tonto que sea tonto: nunca faltará un hombre de talento que piense por él; lo imperdonable es que el tonto se cree siempre superior al hombre de talento, y así no hay quien pueda con él ni quien evite las tonterías.

—¡Admirable!—exclamó D. Gumersindo—; pero entonces...

Fermín volvió á sonreir y, después de una pausa, dijo:

—¡Pura canallería humana, tío Gumersindo!

—¿Canallería?

—Sí; se afronta ese peligro por perversidad.

—¿Quieres explicarte?

—Con buenos entendedores como usted no me será difícil. El que se come la manzana del cercano ajeno sabe que á un mismo tiempo va contra la mujer y contra el marido. ¿Humn?

—¡Hum!—contestó D. Gumersindo.

—Experimenta una satisfacción material y otro moral.

—Inmoral—objetó el académico.

—Perfectamente; la cuestión es que el esfuerzo es único y el esfuerzo es doble.

—¿Y qué tiene que ver?..,

—Que como las viudas tienen siempre en los labios el recuerdo del marido, de suerte que no parece sino que está presente, la conquista de una viuda tiene todos los atractivos del pan de trastrigo. El conquistador, aunque se case con la viuda, cree siempre que se la está pegando al difunto...

Las gafas y la boca de D. Gumersindo eran tres cosas redondas, apuntadas al risueño semblante del ingeniero.

—Y algo de esto se figuran tambien las viudas que se casan—concluyó Fermín poniéndose en pié.

El sabio se pasó la mano por la frente, sin duda para que pasase algo por ella, y después hizo ademán á Fermín de que se marchara á la sala.

Un momento después el muchacho se apoya en la pared del pasillo y seapretaba los ijares, riendo sin ruido, y don Gumersindo desataba una voluminosa carpeta, en cuya primera cuartilla se leía: «Papeles que he debido romper y no he roto». (Auténtico).

Y añadió otra cuartilla con estos renglones.

«Todo hombre casado que se muere »puede encabezar seguramente su testa»mento con estas palabras: Dejo á mi »mujer un segnado... Aunque se vaya »para no volver.»

Y todavía añadió sonriendo:

«Y aunque no se llame Segundo.»

F. Serrano de la Pedrosa.

NOSTALGIA

(DEL LIBRO EN PRENSA "FIAT LUX,,)

Hace ya diez años
que recorro el mundo.
¡He vivido poco!
¡Me he cansado mucho!
Quien vive de prisa no vive de veras.
Quién no echa raices no puede dar frutos.

Ser río que corre, ser nube que pasa,
sin dejar recuerdo ni rastro ninguno,
es triste, y más triste para quien se siente
nube en lo elevado, río en lo profundo...

Quisiera ser árbol mejor que ser ave.
Quisiera ser leño mejor que ser humo.
Y al viaje, que cansa,
prefiero el terruño:
la ciudad nativa, con sus campanarios,
arcaicos balcones, portales vetustos
y calles estrechas, como si las casas
tampoco quisiesen separarse mucho...

Estoy en la orilla
de un sendero abrupto.
Miro la serpiente de la carretera,
que en cada montaña da vueltas á un nudo,
y entonces comprendo que el camino es (largo,
que el terreno es brusco,
que la cuesta es ardua,
que el paisaje es mustio...

¡Señor! Ya me canso de viajar. Ya siento nostalgia. Ya ansío descansar muy junto de los míos... Todos rodearán mi asiento para que les diga mis penas y triunfos; y yo, á la manera del que recorriera un álbum de cromos, narraré con gusto las mil y una noches de mis aventuras, y acabaré en esta frase de infortunio:

—¡He vivido poco!
¡Me he cansado mucho!

José SANTOS CHOCANO.

PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

De *La Depeche* de Francia.

Refiriéndome á la despoblación afirmé en estos últimos días que la falta de higiene y la falsificación de la leche, en igual ó mayor grado que las enfermedades, pagan crecido tributo á la muerte. Existe además otra causa, evidenciada por M. Adolfo Bourdeilliette en su generoso libro «Leyes protectoras de la infancia;» este escritor ve en la inobservancia harto frecuente de los deberes de maternidad un motivo de la mortalidad excesiva de los niños. ¡Bah! dirán los espíritus superficiales; ese doctor en Derecho no hace más que repetir cosas conocidas, pués un autor cómico desarrolló ya la tesis en «Les Remplaçantes». Pues bien; Brieux no descubrió nada; el hecho data del día en que los filósofos y los pensadores censuraron á las madres que abandonan á sus hijos en manos mercenarias. Plutarco, para no ir más lejos, decía que el estricto deber de una madre consiste en cuidar de su hijo, á no ser que esté imposibilitada para ello. La madre le alimenta con mayer interés, porque el amor maternal es más tierno y vivo; tiene su fuente en el corazón mismo y está fundado en la Naturaleza, mientras que la nodriza sirve porque la pagan.

Contra ese abandono se dictó la ley de 23 de Diciembre de 1874, relativa á la protección de los niños en el primer periodo de la vida, y en especial de los niños de teta. Ya se sabe qué peligros combatía; la Academia de Medicina los enumeró: 1.º Falta de un servicio de comprobación de la muerte de los recien nacidos y de los niños en el período de lactancia; 2.º Transporte prematuro de los niños para la declaración de nacimiento, bautismo y entrega á la nodriza; 3.º Falta de medidas concernientes á la vacunación obligatoria; 4.º Falta de una ley sobre las nodrizas y en especial sobre la vigilancia administrativa y médica de los niños; 5.º Persistencia, singularmente en el campo, de prácticas viciosas y prejuicios que la ignorancia mantiene sobre los cuidados que deben prodigarse á los niños y en particular sobre la alimentación prematura.

La ley Roussel (que así se llamaba su autor) dice que puede atribuirse al poco cuidado en la elección de nodriza la causa principal del monstruoso tributo que la primera edad de la vida paga á la muerte. Por término medio sucumben el 50 por 100 de los niños cuya edad varía entre un día y un año, y este resultado se explica teniendo en cuenta que la nodriza añade á todos los peligros antes citados uno que es el peor de todos: la privación de la leche y de los cuidados maternales.

Entiéndase que la ley Roussel sólo puede tener eficacia en el caso de que las madres cumplan su deber; pero, á pesar de esto, su aplicación ha producido excelentes resultados, y en un discurso que Barthou (entonces ministro del interior) pronunció en Olorón, hace algunos, años se hacía la afirmación de que la ley Roussel había salvado á un 38 por 100 de niños de un día á un año en un país siempre amenazado por la despoblación.

Este feliz resultado se evidenció también en diversos Congresos, que han reconocido la necesidad de completar la obra del legislador. Se ha pedido en primer término, que el Estado favorezca á todas las instituciones que, en diversas formas, ayudan á las madres pobres á conservar á su lado y amamantar por sí mismas á los niños. Tambien se encarecido la necesidad de interesar á todas las naciones en estr obra y velar por el exacto cumplimiento de las prescripciones impuestas por la salud pública.

No sé si se habrá realizado algo de todosto, y como esta cuestión no cabo en los límites de un periódico, me veo obligado á recomendar la lectura del libro de M. Bourdeilliette. El autor no se circunscribe á puntualizar los cuidados que deben darse á la primera infancia; sino que además trata de la enseñanza primaria, manual y agrícola; del aprendizaje, la colonización, el patronato escolar; de las Sociedades de propaganda y educación popular; de la higiene, de las profesiones ambulantes, los espectáculos, la mendicidad de la infancia, el trabajo de los niños en las fábricas y los talleres, etc. Por eso es innegable la utilidad del nuevo libro.

Luis BRAUD

Lecturas femeninas

Elegancia lujo y arte

Son tres palabras mágicas para las mujeres... y para los hombres.

Estamos en la época del año en que se cambian visitas, comienzan comidas y «soirées» y se cruzan regalos, y es preciso que Su Majestad el Buen Gusto presida todos estos actos de las mujeres dignas de saber pronunciar el «dernier cri» de la moda.

Esta acaba, por fin, de fijar sus líneas, después de haber divagado incierta durante mucho tiempo. Con los trajes de «mucho vestir» se llevan decididamente los talles cortos, y las mangas muestran su tendencia á descubrir los brazos; las mangas japonesas han muerto en definitiva.

La doble falda no se sabe aún si triunfará; pero es fácil creer que no, dada la tendencia á las faldas flotantes.

Los abrigos se hacen de una ligereza exagerada; ya no se forran de pieles ni terciopelo; el raso mismo parece pesado, y se prefiere la muselina, de seda ó el crespón de China, telas encantadoras, sin duda, pero no á propósito para este uso. Las telas de abrigo desaparecen bajo encajes y gasas.

Una de las cosas á que se da mayor importancia son los sombreros.

«The New York Herald» ha organizado un concurso de sombreros para premiar con 1.000 francos el modelo más elegante que se presente.

¿Cómo podrá juzgarse de una cosa tan relativa? La belleza de un sombrero depende de la armonía con el traje y el tipo de la que lo lleva; un sombrero pastora con un vestido sastre, en una señora gruesa y bajita, es tan antiestético como un sombrero «canotiere.» con vestido de baile, en una delgadita.

Sin duda el Jurado se ajustará para su fallo á las líneas de la moda actual.

Según ellas, los sombreros campana triunfan. Sin embargo, como no se los juzga útiles para los viajes, los sombreritos redondos y las graciosas tocas no se destierran del todo.

En la canastilla famosa de la Princesa Bonaparte dominaban los sombreros azules. La futura Reina de Grecia adora el azul, que eternamente cubre los frisos de mármol del Parthenon.

Es más delicada, más exigente cada día la moda; la elegancia y el lujo no se conforman con unirse de un modo descuidado; quieren producir el Arte, y las damas han de mostrar su «esprit,» su buen gusto para saber elegir. Ya no basta sólo imitar un patrón general hecho por una hábil modista. Es preciso crear.

Nuestra futura escuadra

En Inglaterra

Un querido colega cartagenero, «Diario de Levante» da los siguientes interesantísimos datos respecto á la futura escuadra:

«Se hará—dice—sobre la base de seis acorazados de gran tonelaje y poderosa artillería y una serie de cruceros de primera y segunda clase, como flota auxiliar, cuyo número en breve se fijará en definitiva.

Es posible que el reciente viaje de nuestro monarca á Inglaterra haya tenido alguna relación con estos proyectos.

La construcción de dichos elementos navales se hará en los grandes astilleros ingleses de Clyde, y costará 175 millones de pesetas oro, pagadas en ocho anualidades.

Los barcos deberán estar terminados y entregados á España en el plazo fijo de diez años.

En estas construcciones intervendrá, como elemento técnico é inspector, un ingeniero naval español.»

¡Por algo se apagó la voz del gran patriota Sr. Costa!

Comisión Provincial

A las doce y media se reunió ayer la Comisión bajo la presidencia del señor Barceló, asistiendo los Sres Puigdorfila, Moll y Aguiló.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los expedientes promovidos por los ayuntamientos de Algaida, Fornalutx y Formentera, en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el respectivo presupuesto municipal ordinario para el corriente año de 1908; se acordó informar al Sr. Gobernador que procede se remitan dichos expedientes al ministerio de la Gobernación á los fines prevenidos en la regla 5.ª de la Real orden de 3 de agosto de 1878.

Se dió cuenta de nn oficio del Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública interesando que, en cumplimiento del art. 2.º del Real Decreto de 20 de Diciembre último, se le remita una propuesta en terna de individuos de la Comisión para proceder al nombramiento del que haya de formar parte de dicha Junta; se acordó la siguiente terna: D. Antonio Barceló Bosch, D. Joaquín Fuster de Puigdorfila y D. Jerónimo Estades Llabrés.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de esta provincia trasladando otro del Capitan General de la 4.ª región interesando la reclusión en el manicomio provincial del guardia civil Juan Victor y que ha sido declarado inútil para el servicio de las armas; se acordó acceder á dicha solicitud.

Accediendo á lo solicitado por una vecina de esta ciudad se le ha autoriza para recoger de la Inclusa á un niño expósito que ha reconocido como hijo natural.

Se dió cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa, acompañando el informe emitido por el médico del Establecimiento don Mariano Aguiló, acerca de si se hallan ó no en disposición, dado su desarrollo físico, de pasar á la Casa de Misericordia los asilados de la Inclusa que han cumplido la edad de siete años, y en su vista se ha acordado manifestar al citado Director que en lo sucesivo permanezcan en dicho establecimiento los niños hasta la edad de 9 años y las niñas hasta la de once.

Se trataron algunos asuntos relativos á los establecimientos benéficos, se acordó el pago de cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Nuestros corresponsales

Manacor

Se nos han acercado los socios señores Servera y Melis, dueños de la fábrica de Electricidad de esta villa, en súplica de que publicáramos lo siguiente:

«En las columnas del diario LA TARDE correspondiente al día 28 del pasado mes aparecen formuladas unas preguntas, que, á más de ir dirigidas al Presidente del Municipio de Manacor, la Compañía de Electricidad de esta población, se cree en el caso de contestar, por lo que afecta á sus intereses morales y materiales.

Al primer señor que formula la primera pregunta, contestaremos: Que no venimos obligados á suministrar flúido por las mañanas y nadie puede obligarnos á darlo ningun día; pues si lo proporcionamos todas las mañanas de los días laborables, es solamente para que la gente trabajadora, no tenga que gastar con otra luz, facilitándole así economías.

Respecto al otro señor que manifiesta ¿porqué no damos luz toda la noche en los días de feria, Viernes Santo y Nochebuena? Le diremos, que es verdad que la Empresa está comprometida; pero no viene obligada á que por las fiestas de Navidad, Carnaval, ferias y fiestas extraordinarias y otros casos que podríamos citar, la Corporación Municipal le pida más horas de luz que las ordinarias y la Empresa siempre ha accedido á ello, sin que jamás haya exigido retribución por dicho exceso, al mismo tiempo que toda la población se aprovecha de este beneficio. ¿Vendrá quien nos hace la segunda pregunta á bonificar los gastos que nos ocasiona?

En cuanto al tercero, que anhela saber porque se tiene tan poca luz, cabe preguntarle: ¿Acaso sus bombillas eléctricas, son las mismas que compró cuando se instaló la electricidad?... Entonces si que tendrá poca luz, porque las bombillas están hechas para una duración de unas 800 horas y no para miles de horas como las hay en varias casas y muchas calles.

Por nuestra parte debemos añadir, que de la fábrica sale la intensidad de 150 voltios, que es á lo que venimos comprometidos.

Si estos señores que nos preguntan dijeran su nombre, podría la Empresa muy bien contestarles, pues quizá sean estos de los que tenemos suscriptos y que firmaron su hoja como abonados antes de instalarla y aún es la hora en que no se han presentado para que les instalemos la electricidad en sus casas, pues cumpliendo sus compromisos fomentarían una industria que tan beneficiosa consideramos.»

Quedan complacidos nuestros amigos, Sres. Servera y Melis.

—El teatro instalado en una de las salas del local que ocupa la Congregación de S. Luis Gonzaga, se ve concurridísimo todos las noches que se celebra función. Las obras puestas últimamente en escena fueron el drama titulado «José el Justo» y la chistosa pieza «Tios y Sobrinos».

Los jóvenes que más se han distinguido en la interpretación de sus diferentes papeles son los siguientes; Antonio Gayá en el de Rubén; Fausto Puerto en el de Jacob; José Font en el de José; Juan Caldentey en el de Judá y Rafael Forteza en el de Simeón.

La numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte de familias de los congregantes, salió muy satisfecha de la velada después de tributar muchos aplausos á los jóvenes artistas.

Felicitamos á su entusiasta Director D. Jerónimo Rosselló Pbro. por el acierto con que dirige y reparte el desempeño de los personajes, animándole, para que él y estos noveles artistas marchen por la senda emprendida, pues al mismo tiempo que se deleitan se instruyen.—C.

1,º Enero de 1908.

GRAVE SUCESO EN TETUÁN

Oficiales españoles atacados

El Corresponsal del «Imparcial» en París transmite á su periódico lo siguiente:

«Acaba de llegar noticia de un suceso muy grave ocurrido en Tetuán.

De algún tiempo á esta parte viene manifestándose en distintas capitales del imperio marroquí un movimiento muy expresivo de desagrado ante la implantación de la policía franco-española.

Hace pocos días, los notables de Rabat firmaron una solemne protesta que entregaron al sultán Abd-el-Aziz.

Esta mañana se supo que también los notables indígenas de Tetuán habían celebrado una reunión y en ella habían firmado un mensaje al sultán protestando contra la policía.

El mensaje fué solemnemente entregado al gobernador de la plaza, que se apresuró á trasmitírselo por un correo expreso á Mohamed Torres; para que éste, á su vez, lo hiciese llegar á Abd-el-Aziz.

El espíritu de protesta debió de trascender rápidamente al populacho, acaso por intencionada acción de los notables, y de aquí ha nacido el grave incidente ocurrido esta tarde, que puede tener incalculable trascendencia.

Hasta ahora se sabe únicamente que el populacho de Tetuán ha atacado á varios oficiales españoles de la policía con tal ímpetu, que para librarse de una muerte segura y no pudiendo oponer resistencia por ser pocos en número, se han visto obligados á refugiarse en el consulado de España.

Se ignora si el consulado habrá sido objeto de alguna agresión por parte de las turbas enfurecidas.

Lo que parece indudable es que la agitación cunde, y es muy de temer que el suceso de Tetuán sigan sucesos análogos en otras poblaciones del imperio.

Aquí se concede altísima importancia al desagradable acontecimiento, teniendo en cuenta que la protesta, originada en las clases directoras de Marruecos, ha tomado forma en los desmanes del populacho inmediatamente.

Es indudable que á fomentar la agitación ha contribuido bastante el singular desembarazo con que las columnas francesas de Argelia se pasean estos días por Marruecos, desarrollando el pretexto de la cobranza de multas hasta el límite más lejano posible.»

El consejo de minería

El ministerio de Fomento ha decretado lo siguiente que publica la «Gaceta».

Se establece el Consejo de Minería y se disuelven la Junta y la Inspección creadas por consecuencia del real decreto de 23 de Diciembre de 1900.

Serán vocales del Consejo todos los inspectores generales del cuerpo de ingenieros de minas y su presidente aquel de los inspectores de superior categoría que, en caso de vacante el ministro designe libremente.

El Consejo deliberará en pleno y por secciones, y será necesariamente oído en los casos siguientes:

1.º En todo lo referente á proyectos y modificaciones de leyes ó reglamentos de minas, de sociedades mineras y de aprovechamiento general de sustancias minerales.

2.º En los proyectos de explotación beneficio, venta ó arriendo, establecimiento de máquinas, talleres ó aparatos que se refieran á las minas del Estado.

3.º En punto á los trabajos científicos relativos á asuntos mineros que presenten los ingenieros del cuerpo.

4.º En todo cuanto, con arreglo á las leyes ó reglamentos, deban ser consultadas la Junta ó la Inspección de minas

5.º En los asuntos mineros para que sea exigible el informe del Consejo de Estado.

6.º En todos los planes de enseñanza y reformas de las Escuelas de ingenieros y capataces y en los que se intenten para estudios geológicos y ejecución de trabajos de carácter general minero.

7.º En dar opinión resolutiva en los contratos que por la comisión del Mapa geológico puedan hacerse para investigación y alumbramiento de aguas subterráneas.

A continuación se enumeran las funciones que competen al Consejo de minería, tanto desde el punto de vista inspectivo como en su aspecto consultivo é informativo.

Acompaña al decreto el reglamento porque ha de regirse el Consejo.

POR LOS DAMNIFICADOS

Una Junta

El señor Gobernador civil de la Provincia, don Leureano de Irazuzabal, ha recibido relación de los daños causados al vecindario de San Lorenzo con motivo de las inundaciones ocurridas recientemente.

La relación de la citada localidad era la única que faltaba, pues ya remitieron las suyas, Artá, Capdepera y Son Servera.

Al efecto de no retrasar por más tiempo la distribución de la consignación de las 18.000 pesetas que concedió el Gobierno, el señor Gobernador convocó á una reunión á los señores Servera, Marqués de la Torre, Socías y Alcover que forman la Comisión encargada de efectuar la distribución de aquellos fondos.

La reunión debía comenzar á las tres y media de la tarde pero á esa hora sólo compareció el Senador señor Servera; sin que hasta las cuatro y media acudiese al Gobierno civil ninguno de los otros tres señores mencionados, sin que explicasen su falta de asistencia.

En vista de lo ocurrido ha quedado suspendida la reunión hasta nueva convocatoria.

JUDICIALES

Los Orales de ayer

A las once menos cuarto de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Pedro Siquier sobre infracción de la Ley de Caza.

Formaron Tribunal el Presidente de la Territorial Sr. Astudillo el Magistrado Sr. Quintana y el Suplente D. Mariano Canals con el Secretario Sr. Alcover.

Después de practicadas las pruebas el Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta acusó al procesado de haber cazado furtivamente en el predio «Son San Juan» de este término, interesando que se le condenara á dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

El Abogado defensor D. José Feliu sostuvo que si bien fué sorprendido su patrocinado en aquella finca por los guarda Jurados, llevando un perro, no es cierto que con él cazara sino que lo llevaba en conducción y de tránsito y que por consiguiente no habiendo cazado no delinquió y procede absolverle libremente con declaración de las costas de oficio.

El Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

* * *

Seguidamente y ante el mismo Tribunal tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de la Lonja contra Clemente Juaneda sobre desobediencia á la Autoridad administrativa.

Practicadas las pruebas el Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta acusó al procesado de haber tenido habierto su establecimiento de herrería en el Arrabal de Santa Catalina después de habérsele ordenado por el Delegado de Hacienda que lo cerrara por débitos en la contribución industrial, interesando se le condenase á dos meses y un día de arresto mayor multa de 125 pesetas pago de costas y accesorias.

El Letrado defensor D. Pedro Alomar y Bosch, después de saludar al Tribunal por ser la primera vez que subió á estrados, pronunció un razonado informe, con palabra fácil y perfecto conocimiento de las Leyes criminales, sosteniendo la inculpabilidad de su patrocinado para quien interesó una sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio.

Y el Sr. Astudillo declaró concluso el juicio para sentencia.

Vista de un pleito

En la Sala Segunda y ante un Tribunal que formaba el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sres. Verdú, Velencia, Meira y Pascual Español, tuvo lugar ayer la vista de los autos seguidos por el Ministerio Fiscal con don Nicolás Taberner y D. Antonio Contestí ex-presidente del consejo de familia de los menores hermanos Mataró vecinos de Llucbmayor.

En esta vista el Fiscal Jefe de la Audiencia Iltmo. Sr. D. José Godoy, pronunció un discurso elocuentísimo, señalando deficiencias en la tramitación del pleito, discurso que fué celebradísimo por cuantos lo escucharon.

Los Letrados Sres. Pou (D. Antonio) y Muntaner (D. Tomás) defendieron respectivamente á los otros pu tos litigantes.

El asunto quedó terminado y en disposición de dictar sentencia.

Sentencias

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa vista ayer contra Pedro Siquier sobre infracción de la Ley de Caza y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y medio de arresto mayor, accesorias y costas.

* * *

Igualmente ha dictado sentencia en la causa tambien vista ayer contra Clementa Juaneda sobre desobediencia á la Autoridad administrativa, por la cual se absuelve libremente al procesado con declaración de las costas de oficio.

Interesante para el comercio

El cónsul de España en Bukarest (Rumania) contestando á una consulta que se le dirigió referente al consumo de tejidos de punto, ha remitido los siguientes datos que reproducimos por lo que pueda interesar á nuestras clases comerciales:

«En verano se usan medias y calcetines de hilo de Escocia y de algodón; en invierno, principalmente, de lana.

Los colores preferidos son negro y castaño, este último en sus tres gradaciones: claro, obscuro y muy obscuro. Se importan de Alemania, sobre todo de las fábricas de Sajonia. El precio de compra en dichas fábricas alemanas (no el precio de venta al por menor en Rumania) es de 0'40 á 2 francos por par los calcetines, y de 0'50 á 3 francos par las medias. Algo, pero poco, de este género viene de Francia. La calidad media es la que tiene mejor salida.

En cuanto al consumo de camisetas y calzoncillos de punto, puede decirse que en verano se usan de algodón casi exclusivamente, y en invierno de lana; el hilo de Escocia y la seda tienen poca aceptación. El color preferido es el gris, y la calidad que tiene mejor salida es la mediana. Los precios en los almacenes al por mayor, en Bucarest, son de 2 á 5 francos pieza, y el género inferior de 0'60 á 1'50 francos pieza.

Las camisetas y calzoncillos de punto se fabrican en el país, cosa que no sucede con las medias y calcetines; por este motivo, los primeros artículos se importan en pequeña cantidad, y lo que se importa viene de Alemania y algo de Francia.

Las casas importadoras más conocidas en Bucarest (Rumania) son:

Luca P. Nicolesco.—B. Klaci.—Iran Poloni.—Fratii Hasan.—Sigmund Prager.—G. Salm y C.ª.»

EL TEATRO DEL ENSANCHE

Hace algun tiempo dimos á conocer á nuestros lectores la idea de construir un teatro en el Ensancho, nacida entre algunos propietarios de esta localidad.

Ampliando aquellas noticias sabemos que anoche quedó constituida definitivamente la sociedad que debe entender en la construcción del nuevo teatro.

La componen los señores siguientes:

D. Francisco García
D. Antonio Planas.
D. José Canet.
D. Juan Pieras.
D. Pablo Vadell.
D. Juan Sans.
D. Antonio Vaquer.
D. Rafael Juan.
D. José Estela.
D. Cayetano Gomila.
D. Luis Fabregas.
D. Antonio Cladera.
D. Francisco Maten.
D. Guillermo Más.

Estaremos al corriente de cuanto se relacione con este asunto para poder dar cuenta detallada á nuestros lectores.

Circular del Gobernador

El Gobernador Civil de esta provincia, Sr. de Irazazábal, ha publicado hoy la siguiente circular:

«Ocurre frecuentemente que familias campesinas de esta isla son burladas por gentes forasteras quienes después de confiarles niños de pecho para lactarlos los dejan abandonados resultando infructuosas cuantas pesquisas se hacen para hallar el paradero de aquellos desnaturalizados padres.

Con objeto de prevenir la repetición de hechos semejantes, he creído conveniente llamar la atención de todas y singularmente de los RR. Sres. Curas párrocos y Alcaldes á quienes respectivamente ruego y encarezco que hagan público aquel engaño y adviertan y prevengan con su consejo el remedio bien fácil, exigiendo testigos de identificación á toda persona desconocida que se presente en algún pueblo en busca de nodriza á quien confian algún niño para lactar en su casa.»

Nuevos billetes

En breve recibirá el Banco de España una serie de billetes nuevos que se están terminando ya en Inglaterra.

Esta nueva serie comprende todas las clases.

Los de 1,000 pesetas llevarán estampadas en el dorso una vista del Palacio real de Madrid; los de 500, una vista al Alcázar de Segovia; los de 100, la catedral de Sevilla; los de 50, una vista monumental de Burgos, y los de 25, otra del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada.

Estos billetes no se pondrán en circulación, por ahora; el Banco los reservará en la Caja hasta que crea oportuno el momento de darlos al público.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 5 de Enero de 1908.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Ecos de Sociedad

Personales

En el vapor correo de Barcelona ha llegado esta mañana procedente de Madrid, el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

Han acudido al muelle á recibirle numerosos amigos políticos y particulares, la minoría liberal del Ayuntamiento y una nutrida representación del «Círculo liberal».

El Sr. Rosselló permanecerá en Palma al lado de su familia hasta la reapertura del Parlamento.

Sea bienvenido.

* * *

Durante todo el día de ayer estuvo obligado á guardar cama el digno Alcalde de esta Ciudad D. Antonio Rosselló y Cazador, ligeramente indispuesto.

Se espera que de no acudir hoy á presidir la sesión del Ayuntamiento se prorrogará por algunos días la discusión del asunto sobre la puerta de Santa Margarita.

* * *

Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de infantería don Francisco Monasterio Oliver.

Ha comandante ha sido ascendido el capitan de Infanteria don Rafael Oleza Cabrera.

Les felicitamos.

* * *

Ha sido destinado á la comandancia de arrilleria de esta plaza el capitan Joaquin Garcia Pallasa.

Necrología

Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido en esta Ciudad el antiguo Oficial de Escribanía del Juzgado de la Lonja, nuestro amigo D. Antonio Capdebon y Singala.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos la sentida expresión de nuestro pésame.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor «Isla de Menorca» los señores siguientes:

D. Miguel Hernándes, D. Pedro Areñas, D. Luis Anglada, D. Juan Meliá, D. Vicente Blanco, D. Miguel Pons, D. Juan Gayá, D. Mateo Pujol y señora y D. Francisco Gavalda.

* * *

En el vapor «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona entre otros los señores siguientes:

D. Miguel Oliver, D. Lorenzo Montaner, D. Alejandro Rosselló, D. Felipe Cid, D. Antonio Fallana, D. Miguel Estela, D. Rafael Nadal, D. Francisco Montes, D. Andrés Font, D. Emilio Martí é hijo, D. Ricardo Herrero y otros.

* * *

En el vapor «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona, un oficial y seis individuos del cuerpo de caballería.

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Bellver» los señores siguientes:

D. Miguel Servera, D. Gabriel y Miguel Ferrer, D. Juan Salvá, D. Juan Más, D. Ramón Monedero, D. Julio Cruselias, D. Jaime Sintes, D. José Alonso, D. Lorenzo Sansó, D. Miguel Caldentey y D. Juan Garcí.

* * *

En el vapor «Balear» embarcaron ayer para Barcelona, José Berges, Julia Gomez, Conchita Huguet y además algunos artistas que hasta ahora han trabajado en el Teatro Lírico.

NOTAS MUNICIPALES

Edicto

Por la Alcaldía se ha dictado el edicto siguiente:

«Desde el día 4 del mes de Enero próximo en adelante de once á una de la mañana se efectuará el pago del cupón número 35 de los Bonos de 1890 respectivo á los intereses del segundo semestre del año 1907 (vencimiento de 31 de Diciembre corriente).

También se amortizarán los Bonos números 23, 134, 177, 271, 402, 461, 474, 525, 629, 745, 844, 1012, 1089, 1133, 1179, 1226, 1318, 1408, 1454, 1511, 1628, 1906 y 1969.

Los Bonos municipales números 753, 926, 1092, 2160, 1189, 1248, 1689, 1793 y 1895 de vencimientos anteriores, no han sido presentados al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

También se les notifica que en la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar interese.

La Junta de Instrucción

Para cumplir las disposiciones de 20 de diciembre, sobre reorganización de las Juntas provinciales de Instrucción Pública el Ayuntamiento ha de remitir una propuesta en terna de concejales de este Ayuntamiento para poder proceder al nombramiento del que haya de formar de aquella junta.

El Presidente de la misma, en oficio lo recuerda al Sr. Alcalde, añadiendo que en atención á los relevantes servicios que lleva prestados el actual vocal D. Gabriel Fuster Valentí, vería con gusto que figurara dicho señor en el primer lugar de la terna.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo «Balear» con la correspondencia, efectos y 34 pasajeros.

En su travesía ha encontrado viento fresco del Oeste y Sureste.

—El vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado esta mañana de Mahón, con la valija, carga general y once pasajeros.

Durante el viaje ha notado viento fresco al Oeste, mar llana y cielo y horizontes claros.

—De Barcelona ha llegado esta madrugada la polacra goleta «Joven Luisa» con carga general.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver» con la correspondencia carga general y bastantes pasajeros.

Despachados

Para Ibiza y Alicante debe haber salido hoy á las doce y media el vapor correo «Isleño» con carga y pasageros.

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Miramar».

—Tambien llegará mañana de Ibiza el vapor «Cataluña».

—Mañana por la tarde saldrán vapores para Argel, Mahón y Barcelona.

—En el puerto reina viento y mar en calma y cielo cubierto.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz en honor del natalicio de Santa Gertrudis; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Antonio de Viana novena con sermón que dirá todos los dias el R. P. Antonio López, del Oratorio.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral ó Concepción.

Para mañana

Cuarenta Horas

Empiezan en las Hermanitas en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; por la tarde, á las seis, Rosario sermón por M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 7 (á las 14)

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Reales decretos disponiendo se proceda el domingo, dia 2 de febrero, á la elección de un diputado en cada uno de los distritos siguientes: Carbalino, Ronda, Alcázar de San Juan, Loja y Torrijos.

Exámenes

Hoy terminarán los exámenes para ingresar en el cuerpo de policía y mañana serán enviados á prestar servicio los opositores aprobados.

Les dará posesión el ministro de la Gobernación.

Las plazas que se cubren ascienden á más de 300.

¡Pobre Lacierva!

El Sr. Lacierva confia en que el nuevo cuerpo de policía ha de prestar buenos servicios, demostrando que el sistema que se ha seguido para la creación es el único de practicos resultados.

Director general

Cádiz.—Llegó el director general de Agricultura, marchando inmediatamente á Melilla á bordo del torpedero «Terror».

—Ho llegado el «Maria de Molina.»

Asamblea de médicos

Sevilla.—So ha celebrado la Asamblea provincial de médicos, preparatoria de la regional que ha de verificarse el dia 12 del corriente.

A la reunión asistió el doctor Verdes Montenegro y en ella se ha acordado la destitución del Sr. Almarza.

Comentarios de la prensa

En un artículo que titula «La prudencia en España,» dice «El Imparcial» ocupándose de la llegada de M. Pichón á Madrid:

«Para España es pleito de honor cumplir el acta de Algeciras.

Fuera de ella no debemos de avanzar ni una sola linea ni hemos de trazar una sola tilde, como no sea para cumplir y hacer cumplir nuestros antiguos tratados de paz y amistad con el Mogreb, que están vigentes y que prueban la plenitud de nuestros derechos.

Para Francia y para España hay en Marruecos un solo interés común, el interés de la civilización; pero, en todo lo demás, los intereses de una nación y otra, no solo son distintos, sino en algunos puntos antagónicos.

No hemos regateado aplausos al señor Maura por el comedimiento y serenidad con que dirigió la acción de España en los sucesos de Casa Blanca y esperamos confiadamente que la visita de M. Pichón no influya en nosotros hasta el punto de hacernos cambiar de conducta.»

Luchas políticas.—Carlistas y liberales

Pamplona.—Con motivo de la inauguración del Círculo carlista de Aoiz trasladárosse á dicha población numerosos carlistas.

Hubo gritos al llegar á Aoiz y estallaron varias colisiones resultando nueve heridos de arma blanca.

El alcalde opúsose á que entraran los carlistas con banderas y se las arrebató.

Calmados los ánimos, inauguraron el Círculo.

El pueblo mostróse favorable á las autoridades.

Los carlistas hicieron propaganda descarada, apoyados por los curas, y regresaron perdiendo las pocas banderas que aun conservaban en medio de grandes protestas.

Le guardia civil patrulla por las calles.

Se han practicado numerosas detenciones.

La opinion en general censura con violencia la incalificable conducta que siguieron los carlistas.

M. Pichón en Madrid

A las doce se ha dirigido M. Pichon á Palacio, sin aparato alguno, acompañado sólo de los agregados puestos á su servicio.

El ministro francés ha estado en la Cámara regia tres cuartos de hora y luego ha pasado á cumplimentar á la reina, saliendo del regio alcázar á la una y diez minutos, dirigiéndose á la calle de Quintana, para saludar á la infanta Isabel.

El único ministro que ha estado en Palacio durante la entrevista de M. Pichón con el monarca ha sido el señor Maura.

Al salir ha sido interrogado M. Pichon por los periodistas y ha dicho que no podía anticipar impresión alguna de la entrevista con el Rey.

Esta entrevista ha tenido el caracter de audiencia particular.

El rey ha invitado á cazar esta tarde en el Pardo á M. Pichon.

En el público no ha despertado ningún interés la visita de M. Pichon á Palacio.

En la plaza de Oriente y en la de la Armería sólo se encontraban los habituales concurrentes, desocupados, niñeras que aprovechaban el sol esplendente que hoy alegra Madrid.

Habla el ministro

Hoy ha vuelto el ministro de la Gobernación á desmentir categóricamente que el Sr. Ossorio y Gallardo hubiese tenido el menor propósito de dimitir el cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Es claro que este señor tiene el natural disgusto de ver que estallan bombas en Barcelona, pero este disgusto no alcanza á las relaciones del señor Ossorio con el Gobierno, que según el señor Lacierva, son cordialísimas.

El señor Lacierva ha quitado importancia los sucesos de Aoiz (Navarra).

Ha dicho que hubo algún alboroto con motivo de la inauguración del círculo carlista, pero sin revestir los caracteres que se le han atribuido.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo franquicia postal á las secciones provinciales de pósitos.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos, á don Francisco Bersaben y Jimenez, inspector del cuerpo de telégratos.

Tambien el jefe del Gobierno ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos de Marina:

Autorizando la publicación de la ley de reorganización de la Armada y la de las fuerzas marítimas para el año actual.

Mando de buques

Probablemente firmará mañana el Rey los decretos nombrando á la jefatura de Estado mayor de la Armada y otros nombramientos de mando de buques.

El mitin de Tarragona

«El Pais» se regicija de que en el mitin de Tarragona hayan defendido el sufragio universal federales como Vallés y Ribot y Salvatella, republicanos como Corominas y Hurtado y nacionalistas como Rodes, Calvet, Carnet y Caballe.

Elogia tambien al escritor barcelonés Luis de Zulueta y copia varios párrafos de un artículo suyo.

El «Pelayo»

Cadiz—Hoy sale para Rabat el «Pelayo», para recoger á la embajada española.

Fuga de presos

Santiago—Tres reclusos de la cárcel de Negreira, villa inmediata á esta capital, se fugaron.

Uno estaba preso por homicidio y los otros dos por robo.

En el establecimiento no había más reclusos que los tres que se han evadido

Los fugados se dirigieron á Santiago y allí estuvieron rondando los muros de la carcel con tal insistencia que llegaron á despertar la sospecha del vigilante del penal, el cual dió cuenta de ello al director.

Este ordenó la detención de los sospechosos, á quienes interrogó hábilmente hasta que confesaron su fuga.

Dijeron que ésta fué preparada por otro recluso que anteayer salió de la cárcel de Negreira para la de Santiago en tránsito á la de La Coruña.

Se supone que los fugados rondaban la cárcel para participar á su cómplice el éxito de la evasión y ayudarse á su vez á escapar.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Ha terminado la campaña de ópera.

Se asegura que la empresa ha perdido 44.000 pesetas.

—El alcalde tiene el propósito de multar con 50 pesetas á cada uno de los comerciantes detenidos el domingo por no respetar la ley del descanso dominical.

Los comerciantes á su vez se proponen oponer resistencia pasiva.

El domingo volverán á abrir sus establecimientos.

Una conferencia

Oporto.—Se ha celebrado la conferencia del Mayor Rocades sobre colonización del Africa occidental.

Expuso el plan que le ha sugerido su larga permanencia entre los salvajes.

Dijo que el Estado portugués debe regularizar las concesiones actuales de terrenos beneficiando á los colonos.

Debe también fomentar la creación de granjas de experimentación agrícola y la cesión de terrenos que serán rescatados por el Estado cuando los labradores hayan recogido el fruto de sus afanes al hacerlos productivos.

Pidió la construcción de terrocarriles y la supresión del régimen militar en la colonización.

Presidió el acto el obispo de Oporto.

Luego asistió el héroe á la fiesta organizada por los estudiantes y al banquete que le dió el ejército de mar y tierra.

Naufragio de un transporte

Tánger.—El transporte «Nive» varado cerca de Casablanca está completamente perdido, con 60 caballos y material de guerra.

La tripulación fué salvada por el vapor francés «Caramania» en medio de una gran tempestad. Recogió 365 hombres. Se ahogaron dos.

Continúa el temporal.

La implantación de la policía

Tánger.—Circulan varias versiones sobre lo de Tetuán.

La versión que merece más crédito es la que refiere que al llegar los oficiales españoles se presentaron unos cuantos moros al Bajá diciendo que ellos se obligaban á mantener el orden sin necesidad de acudir á ninguna potencia extranjera.

El Bajá les expuso la orden del Sultán confiando el servicio á los españoles y á la vista del documento los protestantes se retiraron.

Inmediatamente de haber llegado los oficiales españoles se hicieron cargo de los locales para cuarteles.

Los oficiales salen constantemente vestidos de uniforme y reciben pruebas de deferencia de las autoridades y población de Tetuán.

En Rabat se considera también arreglada la cuestión de la policía.

Son muchos los solicitantes para obtener plaza.

Se espera queden ultimados los locales para admitir á muchos de los solicitantes.

Noticia desmentida

Tánger.—Se desmiente oficialmente exista entre la población indígena de Tetuán animosidad alhuna contra la policía.

Se ha practicado la autopsia al español asesinado.

Se sigue la pista á los autores del crimen.

Cambio de política

Roma.—«La Tribuna» cree poder desautorizar las afirmaciones que han hecho otros periódicos anunciando que en las próximas y nuevas ele ciones habrá un cambio en la dirección política del Gobierno.

Proceso Thaw

Nueva York:—Han empezado los debates en el nuevo proceso Thaw.

Habrá ocho audiencias y mientras dure el proceso el jurado estará completamente aislado.

La Czarina

Cannes.—La emperatriz de Rusia pasará en esta ciudad una temporada de cuatro semanas.

El Japón y los Estados Unidos

Washington.—Miyaoka, encargado de Negocios de la embajada japonesa, desmiente que el Japon haya llamado á los reservistas japoneses que están actualmente en los Estados Unidos.

—Algunos periódicos de Nueva York insisten en querer demostrar que las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos se hallan en un período crítico, fundados en unas declaraciones, desmentidas ya, del embajador del Japón Aoki.

Lo que hay verdaderamente peligroso es que continúan llegando á California y á otros puntos muchos miles de japoneses con cuyo hecho va en aumento la excitación en que vive la clase obrera del país.

Cambio de embajador

Roma.—Se anuncia que Takatuva, embajador del Japón en Roma, será trasladado á Washington en reemplazo del vizconde de Aoki.

La emigración japonesa

Tokio.—Las autoridades japonesas tienen impresiones optimistas acerca del proyecto de ley presentado al Congreso de Washington sobre la exclusión de los japoneses.

El Japón dirigirá instrucciones muy rigorosas á las autoridades con el objeto de impedir que salgan del país las personas de salud dudosa.

El Vesubio

Roma.—Desde hace dos días se observa agitación en el Vesubio. Del cráter central sale una densa columna de humo.

El director del Observatorio ha manifestado que era de temer una erupción relacionada con los terremotos do Calabria.

Alemania y Rusia

Petersburgo.—El «Novoie Vremia», confirma que cien mil colonos alemanes habitantes en las provincias del Volga inferior han decidido emigrar á la Polonia Alemana, abandonando para siempre el suelo ruso. El periódico citado comenta la noticia acogiendo el rumor de que gobierno alemán ha sido el inspirador de este movimiento emigratorio.

El puerto de Tolón

Tolón.—Las autoridades marítimas han recibido la orden de hacer grandes obras en el puerto que actualmente es incapaz de albergar los nuevos tipos de grandes acorazados.

La escuadra del Mediterráneo emprenderá un viaje de 45 días y durante su ausencia se ejecutarán rápidamente varias obras.

Desórdenes

Roma.—Los habitantes del pueblo de Ruvo, divididos desde mucho en dos partidos políticos que se odian mortalmente, llegaron ayer á las manos, resultando dos muertos é innumerables heridos.

Las tropas intervinieron.

Accidente desgraciado

Casablanca.—Procediendo al salvamento del material del transporte «Nive» ha ocurrido un accidente que ha causado la muerte á un teniente y á dos marineros.

Choque de trenes

Londres.—Cerca de Sheffield ha habido un choque de trenes que ha causado numerosos heridos.

Muerte misteriosa

Tánger.—Continúa el misterio del asesinato del sujeto español no identificado todavía.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 8 (á la 1'45).

Banquete en Palacio

En Palacio los reyes han obsequiado con un banquete al ministro francés Mr. Pichón.

Los invitados fueron cuarenta y seis entre los que figuraban la esposa de Mr. Pichón, el personal de la embajada francesa, los altos palatinos, el presidente del Consejo don Antonio Maura y el ministro de Estado señor Allende Salazar

Durante la comida reinó la más franca animación, hablando el Rey detenidamente con Mr. Pichón.

De sobremesa entraron en conversación el Rey, el ministro francés y el Sr. Maura; tratando ligeramente de la cuestión marroquí.

Huelga en la Coruña

Se reciben despachos de la Coruña comunicando que se han declarado en huelga los conductores de tranvías.

A pesar de los esfuerzos realizados por la empresa, no han llegado á un acuerdo.

Un individuo de la junta ha visitado al Sr. Gobernador interesándose por la solución de la huelga.

Aquel ha llamado á los conductores exponiéndole estos las circunstancias en que trabajaban y su deseo de que mejoren.

Moret en Granada.—A Motril

Comunican de Granada que el jefe del partido liberal Sr. Moret ha marchado á Motril.

El viaje lo hizo en automóvil acompañandole algunos de sus amigos.

Kilómetros antes de llegar á Motril embarrancó el automóvil, viéndose obligados los viajeros á recorrer á pié el resto del camino.

A la entrada de la población esperaban al Sr. Moret sus amigos políticos y un gentío inmenso que le aclamó.

También estuvieron á recibirle las músicas del pueblo, que recorrieron las calles, animando la población.

Las calles de la población están engalanadas.

Durante el trayecto recorrido por el Sr. Moret no cesaron las aclamaciones.

Don Segismundo contestaba emocionado á los saludos del público, mostrándose satisfechísimo.

Mr. Pichón de paseo

Ayer tarde salió de paseo el ministro francés Mr. Pichón.

Aprovechando el buen tiempo que reinaba visitó el Pardo.

También pasó á visitar los museos.

Contra los consumos

Comunican de Villareal que los vecinos de aquel pueblo recorrieron las calles en imponente manifestación protestando de los abusos que se cometen en el ramo de consumos.

La manifestación fué disuelta por la guardia municipal.

Ante el temor de que se reproduzcan desórdenes, ha sido concentrada la guardia civil.

Desórdenes en Tetuán

Desde Tánger se reciben despachos en los que se insiste en asegurar que en Tetuán han reinado serios desórdenes.

Estos han sido provocados por el vecindario que se opone á las nueva organización de la policía franco-española.

Esperánse noticias de Tetuán en las que se explique el alcance que han tenido los desórdenes telegrafiados por los corresponsales de Tánger.

Mr. Pichón en el Real

Anoche se cantó en el teatro Real la ópera de Verdi «Rigoletto».

Asistieron los infantes y el ministro francés Mr. Pichón.

El teatro presentaba un aspecto brillante, ocupando palcos y butacas lo más escogido de la sociedad madrileña.

Los actores recibieron numerosos aplausos por la feliz interpretación de la obra.

El Reglamento de cinematógrafos.—La resistencia de los taberneros.

El alcalde de Madrid Sr. Marqués de Vadillo conferenció ayer extensamente con el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

En la conferencia se habló del nuevo reglamento para los cinematógrafos.

Parece ser que el señor Vadillo trató tambien con el ministro de la resistencia de los taberneros, los que se niegan á cerrar las tabernas á las ocho de la noche.

Un choque.—Heridos

En la calle de Preciados se desbocó la caballería que tiraba de un coche repleto de viajeros.

El conductor no pudo contener al caballo quien después de muchísimas cabriolas salió á escape sembrando la confusión y el pánico entre los que transitaban por dicha calle.

Las tiendas cerraron sus escaparates ante el gran número de gente que se agolpaba en las aceras.

Al final de la calle el coche chocó con un tranvía, quedando el primero poco menos que destrozado.

De los viajeros han resultado algunos heridos levemente.

Manifestaciones de Allendesalazár.—La obra de Francia y España.—Fortaleciendo al gobierno marroquí.—El acta de Algeciras.

El Ministro de Estado Sr. Allendesalazar ha hecho algunas interesantes con motivo de la estancia de Mr. Pichón en Madrid y de las negociaciones que con él viene realizando el Ministro.

Negó el Sr. Allendesalazar que el viaje de Mr. Pichón haga cambiar un solo punto las orientaciones que respecto de Marruecos acordara Francia y España y que constituyan—añadió—una perfecta inteligencia entre ambas naciones.

Ha dicho que los gobiernos francés y español proseguirán en Marruecos una obra de moderación.

Añadió que se habían armonizado los intereses y conveniencias recíprocas de los tres pueblos.

Expuso algunos de los proyectos de la inteligencia franco-española manifestando que fortalecerán el gobierno del sultán para vencer la oposición que hacen los indígenas á la implantación del cuerpo de policía en los puestos marroquíes.

El Sr. Allendesalazar terminó diciendo que España y Francia se limitarán á cumplir lo acordado en el acta de Algeciras, si bien lo harán de una manera enérgica.

Urgentes

Madrid 8 (á las 12'15)

El frio en Paris

Comunican de Paris que en aquella capital se ha registrado un extraordinario descenso de temperatura.

Reina un frío rigurosísimo.

El termómetro marcó ayer bastantes grados bajo cero.

Han sido encontradas 10 personas heladas y muertas.

Mr. Pichón de visitas

Esta mañana Mr. Pichón ha visitado la Real Armería en donde ha permanecido algún tiempo.

Hallazgo de bombas en Odessa

Dicen de Odessa que la policía ha descubierto un depósito de bombas.

Estaban destinadas á hacer estallar los buques de la escuadra rusa.

Tomaseti Bermudez.

Imprenta: Soledad, 27.

Gaceta del día

Han sido nombrados, en virtud de concurso de ascenso, maestros de las escuelas públicas de niños de la Soledad, D. Zaudalio Ezcurdia, de Muro, D. Antonio Vidal Fullana; de Santa Margarita, D. Simón Garcés Martí; y de Al yor (Menorca), D. Joaquín Panadés.

En virtud de concurso han sido nombradas maestras de Alcudia y San Antonio Abad (Ibiza), respectivamente, D.ª Juana Tous Juan y D.ª Catalina Billoch.

Todos dichos nombramientos se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

También se ha recibido en dicha dependencia el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de D. Domingo Alomar Estadas, natural de Sineu.

El vapor «Balear» llegado esta mañana de Barcelona ha sido portador de los seis leones amaestrados que han de trabajar en el Lírico en la nueva compañía Alegría.

Estos han sido traídos en cajas.

La comisión de Gobierno y Policía de nuestro Ayuntamiento ha acordado proponer á la Corporación que se conceda dos meses de prorróga á D. Juan Pieras contratista de las obras del Nuevo Matadero para terminar aquel monumental edificio.

El próximo domingo día 12 del actual, á las seis de la tarde, se dará en la Cámara de Comercio la segunda Conferencia de la série anunciada.

El tema para dicha Conferencia es: «Ideas generales sobre Contabilidad» y el encargado de su desarrollo es el Secretario de la Escuela de Comercio D. Francisco Jaén del Pino.

Hemos sido invitados por el Presidente de la sociedad «La Protectora» á los bailes de máscaras que en aquella sociedad se celebrarán los días 11, 18 y 25 del actual, 1, 8, 15, 22, 27 y 29 del próximo Febrero y 2 de Marzo.

Completamente lleno se vió ayer el cinemátografo de La Protectora al cual de cada vez acude más nuestro público atraído por la constante variedad, pues todos los días se exhiben tres ó más estrenos.

Tuvimos ayer ocasión de hablar con el empresario el que nos manifestó que así como hasta ahora no ha venido reparando en gastos para corresponder á la aceptación franca que se le ha dispensado; se propone aún dar mayor variación al espetáculo dando semanalmente cuantas novedades en películas produzcan las casas de Paris, á cuyo efecto uno de estos días firmó un nuevo contrato.

Además desde ayer y dedicada á nuestra buena sociedad dará cada tarde de 6 á 8 noche una sesión escogida con 1800 á 2.000 metros de película.

La Junta de Aranceles y Valoraciones pone en conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación durante el año natural de 1907, examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el mes de Enero actual, tanto por las Cámaras de Comercio y Agrícolas como por los industriales, comerciantes y cuantas corporaciones y personas deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.

ESPECTACULOS

Principal

A las ocho el drama de Echegaray «La muerte en los labios» y el juguete cómico «La victoria del general».

La Protectora

Grandes sesiones de Cinematógrafo todas las noches.

Entrada 10 cms.



COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Pálma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 37 Y CONQUISTADOR, Y 39 41